



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

"2023, año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

**Asunto:** NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA  
**Folio.** - **PNT/020068223000054**

Mexicali, B.C, a 23 de marzo de 2023.

**Estimado Solicitante:**

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 55, 56 fracción II y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; se procede a dar respuesta a la solicitud de información con No. Folio **PNT/020068223000054**, recibida por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia donde requiere conocer lo siguiente:

*"Desglose del dinero recaudado en Sorteos UABC del periodo 2022-2, así como del desglose de gastos del mismo periodo."*

A este respecto, se pone a su disposición los estados financieros para el Ejercicio 2022 de la Universidad Autónoma de Baja California, aprobados por el Consejo Universitario en sesión celebrada el 9 marzo de 2023; en cuya **página 4 encontrará el "Informe del estado de actividades por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022", apartado de "INGRESOS"**, donde podrá observar que el monto obtenido por ingresos de sorteos ascendió a \$207,439 millones de pesos.

En lo relativo al desglose de gastos en el periodo, en la **página 5 y 6 encontrará el desglose de "GASTOS"**, agrupado por diversos apartados, tales como: remuneraciones (personal docente, investigación y administrativos), gastos de previsión social y vivienda, prestaciones por convenio, reconocimiento al programa de desempeño académico, formación y capacitación del personal docente, energía electrónica y teléfonos, materiales de oficina, entre otros; cada uno con el monto correspondiente y su total.

Acorde a lo anterior, se comparte el enlace que le permite consultar los estados financieros para el Ejercicio fiscal 2022 de la Universidad Autónoma de Baja California:  
<https://patronato.uabc.mx/documentos/estados-financieros/2022%20Estados%20Financieros%20UABC.pdf>

En adición, se hace de su conocimiento que los presupuestos autorizados para los ejercicios fiscales de la Universidad Autónoma de Baja California, es posible consultarlos en el siguiente enlace electrónico: <http://patronato.uabc.edu.mx/presupuesto-anual>



Finalmente, hacemos de su conocimiento que en el siguiente enlace electrónico <http://patronato.uabc.edu.mx/inicio> podrá mantenerse informado sobre la racionalización de los recursos financieros y patrimoniales de la UABC, con el objeto de proporcionarle un marco de referencia de las actividades que realizamos en atención a la comunidad universitaria y sociedad general.

Cabe señalar que se pone a su disposición, únicamente la información que es generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los archivos de esta casa de estudios, en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley

**En caso de inconformidad:** Cuenta con un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente respuesta, para presentar recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, en la sección denominada “Quejas de Respuestas”, o bien, en forma escrita o mediante escrito libre, en el domicilio del Instituto.

**Dudas o aclaraciones:** Si tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y/o de protección de datos personales o del proceso para presentar su inconformidad en contra de la presente respuesta, le sugerimos llamar al teléfono 686-551-82-32, o escribirnos al correo electrónico [staip@uabc.edu.mx](mailto:staip@uabc.edu.mx), donde con mucho gusto le atenderemos.

Sin otro particular por el momento, esperamos que la información le sea de utilidad.

ATENTAMENTE  
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”  
COORDINADORA  
KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ

